

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 2 4 OCT. 2025

VISTO el Expediente MS-E-72094-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación anual del servicio de recarga, mantenimiento y control técnico de los extintores pertenecientes a los diferentes establecimientos del Ministerio de Salud de la Provincia Zona Norte.

Que a orden 23 obra Disposición D.G.A.F. Nº 284/25 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 323/25 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (02/10/25 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 33 obra Nota DGHyST-SC-MS S/Nº emitida por el área requirente mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa Nº 323/25 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa Nº 358/25 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 3154/23 sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. Nº 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar desierta la Contratación Directa Nº 323/25 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 358/25 - 525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 323/25-525), por la contratación anual del servicio de recarga, mantenimiento y control técnico de los extintores pertenecientes a los diferentes establecimientos del Ministerio de Salud de la Provincia Zona Norte, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización y Anexo I adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9054UG, UGC UC9004, Clasificación 20000 y 30000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.



MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Hinanciera Ministerio de Salud



000316

Cm0058

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Solicitu	u ue Colización				
Pieza Admini	cta Nro. 00358/2025 (Llamado Nro. 2 de Com strativa Nº 72094 Letra E Año 2025 Ámbito 1 E FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS	728	Fecha: 29/09/25	Apertura: 27/10/2	025 12:00
Encuadre Leg	gal: L.P1015, ART 18L) COMP. ABREV.				
Nombre o Ra	zón Social del Proponente:				
Domicilio:					
C.U.I.T:		Telé	éfono:		
	ónico:				
Comentario :	(Viene de Compra: Compra Directa	Nro 323/20	025 525 -		
	Llamado Nro 2) - INDICAR TODO DATO NE SERVICIO OFERTADO.	CESARIO PARA LA IDI	ENTIFICACIÓN INEQ	UÍVOCA DEL	
	- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DE COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.A		TABLECIDO AL COR	REO ELECTRÓNICO	0:
		84 G			

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
- CONTRATACIÓN.
- VER ANEXO I CON FECHAS DE VENCIMIENTO Y LUGARES DE ENTREGA.
- SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES Y SE TRAMITAR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 350 -

ng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Recarga de matafuego ABC 2.5 kg Polvo Quimico Seco Servicio IRAM Extintor ABC 2.5 KG	39.00		
2	Recarga de matafuego ABC 5 kg Polvo Quimico Seco	224.00		
>	Servicio IRAM extintor ABC 5 KG	224.00		
3	Recarga de matafuego ABC 10 kg Polvo Quimico Seco			
>	Servicio IRAM Extintor ABC 10 KG	32.00		
4	Recarga de matafuego ABC 2.5 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>	Servicio IRAM Extintor HCFC 2.5 KG	26.00		
5	Recarga de matafuego ABC 5 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>	Servicio IRAM Extintor HCFC 5 KG	56.00		
6	Recarga de matafuego ABC 10 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>	Servicio IRAM Extintor HCFC 10 KG	5.00	\	
7	RECARGA DE MATAFUEGO. Pesos		a)	
>	Servicio IRAM Extintor AK (ACETATO DE POTASIO) 10 lts	2.00		
8	RECARGA DE MATAFUEGO. UNIDAD			
·>	Servicio IRAM Extintor CO2 (Dióxido de Carbono)10 KG	2.00	***************************************	
9	Polvo quimico seco (polvo extintor). Kilo		4	
>	Polvo ABC DEN 60C / Sello IRAM X KG	50.00		

esica P. CORDOBA Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo MINISTERIO DE SALUD

Página 1 de 3

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud

000316

Cm0058

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00358/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 323)

Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo MINISTERIO DE SALUD

	FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALE	5 MIN. 5AL Fecha: 29/09/25	Apertura: 27/10/2025 12:00						
	al: L.P1015, ART 18L) COMP. ABREV. rón Social del Proponente:								
Correo electro	ónico:								
Comentario:	(Viene de Compra: Compra Directa	Nro 323/2025 525 -							
	Llamado Nro 2) - INDICAR TODO DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL								
	SERVICIO OFERTADO.								
	- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEI	_ PLAZO ESTABLECIDO AL CO	RREO ELECTRONICO:						
	COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR - DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE	SE CORRESPONDA CON EL (OBJETO DE LA						
	CONTRATACIÓN.	SE CONNEST ONDA CON EE	OBJETO DE LA						
	- VER ANEXO I CON FECHAS DE VENCIMIENTO Y LL	JGARES DE ENTREGA.							
	- SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES Y SE TRA	MITAR							
Notas de Pedi	dos Relacionadas: 2025/525 350 -								
Reng. Do	escripción	Cantidad	Precio Unit. Importe						
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATA								
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL		ELECTRONICO), SU						
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO								
AC.	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE								
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLI								
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA								
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. AS								
		SIMISMO, LA OPERTA DEBERA	ESTAR ACOMPANADA DEL						
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.		50 5N 1 40 00 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARS		ES EN LAS COLUMNAS DE						
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES								
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SI								
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZ								
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RE	LACIONADAS CON LA PRESEN	NTE CONTRATACIÓN, SE						
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DI	E CORRESPONDER.							
		TOTAL	:\$						
		0 *	(9)						
	O-II- D-II- D-II-	Son Peso	os:						
F	irma y Sello Responsable								
v ²									
	gest								
	berán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)	and the same of th							
Forma de Pago		AD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO.	PCIAL. 674/11, ART. 34,						
	PTO 96.								

Página 2 de 3

C.P. Zenteno Marcelò Director General/de Administración Financiera Ministerio de Salud



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00358/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 323)		
Pieza Administrativa Nº 72094 Letra E Año 2025 Ámbito 1728		
	- 1 00/00/05	A 12.7 C 12.4

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 29/09/25 Apertura: 27/10/2025 12:00

Encuadre Legal: L.P1015, ART 18L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa

Nro 323/2025 525 -

Llamado Nro 2) - INDICAR TODO DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL

SERVICIO OFERTADO.

- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA

CONTRATACIÓN.

- VER ANEXO I CON FECHAS DE VENCIMIENTO Y LUGARES DE ENTREGA.

- SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES Y SE TRAMITAR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 350 -

Reng. Descripción	Cantidad Precio Unit. Importe
Mantenimiento de Oferta: Lugar de Entrega:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. № 674/11, ART. 34, PTO 47. SEGÚN ANEXO I
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S SITO EN AV.L.ALEM № 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO:
Domicilio de apertura de ofertas:	comprasms@tierradelfuego.gob.ar DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S SITO EN AV.L.ALEM № 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	*********
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

Lesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 3 de 3

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud





MINISTERIO DE S C.P. Zenteno Marcelo

Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud

ANEXO I

FORMULARIO COTIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 358/25-525 EXPEDIENTE N° MS-E-72094/25 – SEGUNDO LLAMADO

"CONTRATACIÓN ANUAL DEL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO Y CONTROL TÉCNICO DE LOS EXTINTORES PORTÁTILES PERTENECIENTES A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DEL MIN DE SALUD ZN."

DEPENDENCIA	TIPO	2,5 Kg	5 Kg	10 Kg	10 Lts	TOTAL	VENC.
*	PQS	16	100	14		130	
H.H.R.R.G	HCFC	20	44	4		68	
Ameghino Nº 709	AK				2	2	
C.A.P.S N° 1 Thorne N° 2025	PQS		2	, 1		3	
C.A.P.S N° 2 9 de Julio N° 1249	PQS		2	1		3	VENC. SEPTIEMB R 2025 -
C.A.P.S N° 3 Oroski y Karukinka	PQS			4		4	CANTIDAD:
C.A.P.S N° 4 Visic N° 3079	PQS		4.		*	4	Jesica P. CORD Subdirectora de Re Despacho Adminie MINISTERIO DE S

C.A.P.S N° 5 San Martin N° 2488	PQS	9 1	3	1.	4	00031
C.A.P.S N° 6 Padre Muñoz N° 1116	PQS		4		4	
C.A.P.S N° 7 Facundo Quiroga N° 2142	PQS		3	4	7	
	PQS	1	31	2	34	
C.A.T. Av. Shelknam N° 273 - Tolhuin	НСГС		2	. 1	3	
,	CO2			1	1	
HOSPITAL MODULAR TOLHUIN	PQS	16	10		26	VENC. NOVIEMBRE 2025 - CANTIDAD:
Los Ñires Nº 147	HCFC		5		5	157
	CO2			1	1	
CASAS TOLHUIN -Maria Auxiliadora Nº 636 Piso 1 -Taparello 585 PB	PQS				2	Jesica P. CORDOBA Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
						MINISTERIO DE SALUD C.P. Zenteno Marcelo

C.P. Zenteno Marcelo Director General de Administración Financiera Ministerio de Salud

MEDICINA LABORAL **PQS** Piedrabuena y Mackinlay **SERVICIO** NEUROCOGNITIVO PARA PERSONAS **PQS** 2 **MAYORES** Guayaquil N° 376 3 TRANSPORTE ADAPTADO **PQS** Prefectura Naval Nº 377 POSTA SANITARIA CH XI **PQS** 1 Gaviota Sudamericana Nº 25 POSTA SANITARIA SAN **SEBASTIAN PQS** PUESTO FRONTERISO SAN 2 **SEBASTIAN** CENTRO DE SALUD RAMON **PQS CARRILLO** Itevu 128 Casa 95 (Pidrabuena y 4 Gobernador Paz) Subd rectora de Registro)
Despacho Administrativo RESIDENCIA ADULTO 12 **PQS** MAYOR MIN STERIO DE SAL Mosconi Nº 725 .P. Zenteno Marcelo

Director General de Administración Financiera Ministerio de Salyd

а .					taman yang men					
CENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO JUVENIL Batalla de Georgias Nº 775	PQS					12	0	3	Correspondent	6
MINISTERIO DE SALUD	PQS	3	31	3						
Fagnano N° 470						11				
	HCFC	6	5		,					
		14	*1							
-							37			
*		275 P.O.								
* *** 9										
						1.				
		Ye am				11				

TOTAL EXTINTORES	4	386
ITEM POLVO QUIMICO SECO, TIPO ABC DEN 60C/ SELLO IRAM X KG	TOTAL	50 KG



Notas:

- 1.- Se sugiere la contratación de un servicio local, según la zonificación, para agilizar los tiempos de las recargas, facilitar el transporte y traslado de los extintores; y realizar el seguimiento, tanto como el control del servicio.
- 2.- El proveedor deberá otorgar una planilla IRAM de Registro y Control de Operaciones de Carga y Revisión Periódica de Extintores, detallando los trabajos realizados, las cuales deberán remitirse al mail higieneyseguridad.tdf@gmail.com y checked-sub-realization y checked-s